

TAREA EDITORIALES



El papel de los movimientos feministas en la inclusión

POLITICA

Mujeres que transformaron la historia de México

1ER SEMESTRE

Introducción

La inclusión política de las mujeres ha sido resultado de años de lucha y participación social. Los movimientos feministas han desempeñado un papel importante al impulsar la igualdad de derechos, exigir una mayor representación femenina en la política y promover cambios en leyes y políticas públicas.

Gracias a estas acciones, las mujeres han logrado una participación más activa en espacios de toma de decisiones y han contribuido a construir una sociedad más equitativa e inclusiva.

Como punto de partida para este tema, de acuerdo con ONU Mujeres el feminismo es la creencia de que todas las personas, independientemente de su género, deben tener los mismos derechos y oportunidades. Los movimientos feministas han sido el mayor exponente de esta creencia a lo largo de la historia. (ONU Mujeres, 2026)

Contexto histórico

Los Estados Mexicanos fueron reconocidos como un país independiente y soberano desde el 27 de septiembre del año 1821 (Gaceta UNAM, 2021). En la constitución de 1857 fue estipulado el derecho al voto únicamente al género masculino aunque con ciertos requisitos; fue hasta la constitución de 1917 que fue otorgado el derecho al voto a cualquier varón Mexicano. (González Oropeza, 2008)

No fue hasta 36 años después, en 1953, que las mujeres obtuvieron derecho al voto, mediante una reforma constitucional impulsada por el presidente Adolfo Ruiz Cortines. De acuerdo con datos del gobierno de México, las mujeres lucharon y comenzaron movimientos feministas desde 1884, lo cual nos muestra que las mujeres pasaron casi 70 años luchando por un derecho que hoy en día es considerado algo normal en nuestro país. (Banco del Bienestar, 2018)

"Las mujeres pasaron casi 70 años luchando por un derecho que hoy es considerado algo normal."

Las tres grandes etapas

1. Primeras expresiones feministas (1880-1910)

Durante este periodo las mujeres comenzaron a cuestionar las desigualdades existentes en sus derechos. Los movimientos feministas principales no eran únicamente de su voto durante las elecciones, sino también en el acceso a la educación y una mayor participación social. Surgieron distintos movimientos, uno de los más recordados es Violetas del Anáhuac, que defendían la idea de que las mujeres debían tener las mismas oportunidades intelectuales y educativas que los hombres. (Hernández Carballido, 2013; Barragán, 2021)

2. Movimiento sufragista mexicano (1910-1940)

A la mano con el desarrollo de la revolución Mexicana, las mujeres comenzaron a exigir sus derechos políticos de una manera más directa, en especial durante el Primer Congreso Feminista de Yucatán en 1916, el cual es considerado uno de los eventos más importantes en la historia del feminismo Mexicano. En este congreso participaron cientos de mujeres para debatir temas como la educación, igualdad y libertades políticas. (Alejandre Ramírez, G. L., & Torres Alonso, 2016)

3. Reformas y reconocimiento oficial (1940-1953)

A pesar de las demandas, las mujeres seguían sin poder participar plenamente en la política nacional, hasta que en 1947 se reconoció el derecho de las mujeres a votar en elecciones municipales. Finalmente, el 17 de octubre de 1953 se reformó la Constitución mexicana y se reconoció oficialmente el derecho de las mujeres a votar y ser elegidas para cargos públicos. Dos años después, en 1955, las mujeres mexicanas participaron por primera vez en una elección federal. (Gobierno de México, 2021)

Después del voto

La obtención del derecho al voto en 1953 representó uno de los mayores logros en la lucha por la igualdad política de las mujeres mexicanas; sin embargo, este acontecimiento no significó el final de los movimientos feministas. Por el contrario, marcó el inicio de nuevas demandas orientadas a alcanzar una participación política más equitativa y una representación más amplia dentro de los espacios de toma de decisiones. En la actualidad, estos movimientos continúan desempeñando un papel fundamental en la transformación social y política del país.

Los movimientos actuales

Hoy en día los movimientos feministas siguen desempeñando un papel fundamental en el ámbito de la política mexicana al impulsar cambios dirigidos hacia una mayor igualdad y representación de las mujeres en los espacios de toma de decisiones. A diferencia de las primeras luchas feministas, que estaban enfocadas principalmente en el reconocimiento de derechos básicos como el acceso a la educación y el derecho al voto, los movimientos actuales han ampliado sus objetivos hacia la construcción de una participación política más equitativa y una representación más inclusiva. (ONU Mujeres, 2026)

Gracias a la influencia y presión social ejercida por estos movimientos, se han promovido diversas reformas y políticas públicas orientadas a reducir las desigualdades históricas entre hombres y mujeres. Uno de los avances más importantes fue la reforma constitucional denominada "Paridad en Todo", aprobada en 2019, la cual busca garantizar una participación equilibrada entre mujeres y hombres en cargos públicos y espacios de representación política. (Instituto Nacional Electoral, 2019)

"Paridad en Todo busca garantizar una participación equilibrada entre mujeres y hombres en cargos públicos."



Desafíos actuales

Asimismo, los movimientos feministas han contribuido a visibilizar problemáticas que continúan afectando la participación femenina, como la violencia política de género, la discriminación, los estereotipos sociales y las barreras estructurales que dificultan el acceso de muchas mujeres a puestos de liderazgo. A través de campañas, movilizaciones y participación social, estos movimientos han generado una mayor conciencia sobre la importancia de construir espacios políticos más inclusivos y representativos. (ONU Mujeres, 2026)

Aunque se han logrado avances significativos en las últimas décadas, todavía existen desafíos que limitan una igualdad plena, lo que demuestra que la inclusión política continúa siendo un proceso en constante desarrollo. (ONU Mujeres, 2026)



"La inclusión política continúa siendo un proceso en constante desarrollo y transformación."

Conclusión

En conclusión, los movimientos feministas han desempeñado un papel fundamental en la inclusión política de las mujeres, ya que han sido una fuerza impulsora en la transformación de las estructuras sociales y políticas que durante muchos años limitaron su participación dentro de la vida pública. A través de décadas de lucha, organización y participación social, estos movimientos permitieron cuestionar las desigualdades existentes y generar cambios importantes en materia de derechos, representación y acceso a espacios de toma de decisiones.

Los avances obtenidos, como el reconocimiento del derecho al voto en 1953, representaron un acontecimiento histórico que modificó la participación política femenina en México; sin embargo, este logro no significó el fin de las demandas feministas. Con el paso del tiempo, los movimientos ampliaron sus objetivos hacia nuevas problemáticas relacionadas con la igualdad sustantiva, la representación política y la eliminación de barreras que continúan afectando a muchas mujeres dentro de la sociedad.

Asimismo, los movimientos feministas actuales han contribuido a impulsar reformas, políticas públicas y mecanismos orientados al fortalecimiento de la participación política femenina además de garantizar una representación más equilibrada dentro de las instituciones. También han permitido visibilizar problemáticas como la violencia política de género, la discriminación y las desigualdades estructurales que todavía persisten.

Por lo tanto, el papel de los movimientos feministas en la inclusión política ha sido y continúa siendo esencial para la construcción de una sociedad más democrática, equitativa e inclusiva. Aunque se han alcanzado avances significativos, aún existen desafíos que demuestran que la búsqueda de igualdad política sigue siendo un proceso en constante desarrollo y transformación.

Referencias



del Bienestar, B., Sociedad Nacional de Crédito, & de Desarrollo, I. de B. (s/f). El voto de la mujer en México. gob.mx. Recuperado el 26 de mayo de 2026, de <https://www.gob.mx/bancodelbienestar/articulos/el-voto-de-la-mujer-en-mexico>

(S/f-b). Unwomen.org. Recuperado el 26 de mayo de 2026, de <https://www.unwomen.org/es/articulos/articulo-explicativo/que-es-el-feminismo>

González Oropeza, M. (2008). Ciclo de Conferencias Las Constituciones Mexicanas. Unam.mx. Recuperado el 26 de mayo de 2026, de <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/13/6085/14.pdf>

Hernández Carballido, E. (2013). Violetas del Anáhuac y el feminismo mexicano.

Alejandro Ramírez, G. L., & Torres Alonso, E. (2016). El Primer Congreso Feminista de Yucatán 1916.

Gobierno de México. (2021). El derecho al voto de las mujeres en México.

Gaceta UNAM. (2021). La independencia de México.

Instituto Nacional Electoral. (2019). Paridad en Todo.





"La igualdad no es un privilegio,
es un derecho que se construye
con cada voz que se levanta."

Mujeres en la política

Verde
2026